

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL COMITÉ EJECUTIVO 2013-2017 DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS, DE INTENDENCIA Y SIMILARES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE. (SUTAI SUAC).-----**

En la Ciudad y Puerto de San Francisco de Campeche, siendo las 10:00 horas del día 17 de octubre de dos mil dieciséis, reunidos los trabajadores del Sindicato Único de Trabajadores Administrativos, de Intendencia y Similares de la Universidad Autónoma de Campeche, en las canchas techadas de basquetbol del Estadio Universitario, cito en la Av. Universidad s/n, por Av. Agustín Melgar, San Francisco de Campeche, Cam., y para constancia, se levanta la presente Acta. ---

En uso de la palabra la C. Claudia Eunice Escobedo Pech, Secretaria General de nuestro Sindicato, inicia dando lectura a la convocatoria emitida el día treinta de septiembre del dos mil dieciséis.-----

Con fundamento en el Artículo 44 del Capítulo VII del Estatuto Vigente, se CONVOCA a todos los socios del SUTAI SUAC a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día lunes 17 de octubre del año dos mil dieciséis a las 10:00 hrs. en las canchas techadas de basquetbol del Estadio Universitario, sito en la Av. Universidad s/n, por Av. Agustín Melgar, San Francisco de Campeche, Cam., misma que se desarrollará bajo el siguiente orden del día:--

1. Lista de asistencia.
2. Elección de la mesa de debates.
3. Declaración de estar Legalmente Constituida la Asamblea.
4. Lectura de las Actas de las Asambleas del 16 de diciembre de 2015, 4 de marzo y 15 de junio del 2016.
5. Actualización del Padrón Sindical
  - a) altas
  - b) bajas
6. Informe del emplazamiento a huelga a la Universidad Autónoma de Campeche, por la revisión del tabulador de salarios que nos registró en el año 2017, para su aprobación o rechazo.
7. Pase de lista.
8. Clausura de la Asamblea.



S.U.T.A.I.S.U.A.C.

La C. Claudia Eunice Escobedo Pech, en cumplimiento al **primer punto** solicita a la C. Alba del Rocío Suárez Conde, Secretaria del Interior se sirva proceder al pase de lista, quien manifiesta que se cuenta con la asistencia de 432 de 543 sindicalizados.-----

Siguiendo con el orden del día marcado como **número dos** la Secretaria General solicita a la Asamblea proponga a las personas que integraran la mesa de debates, al no haber participación de los compañeros ella propone a las siguientes.

1. 2. 3. 4. 5.

personas: C. Jorge Cauich Chi, C. Armando Rizo, C. David Heredia Ya y al C. Luis Humberto Gómez Cruz. Se somete a votación de la Asamblea quedando de la siguiente manera:-----

<b>Presidente:</b> C. Armando Rizo	315 (votos)
<b>Secretario:</b> C. Luis Humberto Gómez Cruz	295 (votos)
<b>Escrutador:</b> C. David Heredia Ya	242 (votos)
<b>Escrutador:</b> C. Jorge Cauich Chi	230 (votos)

El C. Armando Rizo Presidente de la mesa de debates, declara estar legalmente constituida la Asamblea, siendo las diez horas con veinte minutos del día 17 de octubre del 2016.-----

**Punto número cuatro:** El Presidente de la Mesa de debates, concede la palabra a la C. Genara Toloza Uc, para dar lectura al acta del día 16 de diciembre del 2015 la cual quedo aprobada con 282 votos, la del 4 de marzo del 2016 se aprobó con 341 votos y la del 15 de junio del 2016 fue aprobada con 310 votos,-----

Siguiendo con el orden del día el punto número cinco: Actualización del Padrón sindical, a partir de esta asamblea se cuenta con un total de 551 trabajadores administrativos sindicalizados.-----

a) Altas de nuevo ingreso al sindicato: 8 personas

Ake Martínez Sara Elizabeth  
Álvarez Baeza Ileana Jacqueline  
Bustamante Cu Miguel Antonio  
Guzmán Suarez Estefanía del Socorro  
Moo Yah Keila Victoria  
Muñoz Ortiz Leannie Faride  
Pérez Pedraza Karina Alejandra  
Rosas Olivares Héctor.

b) Bajas:

3 por jubilación  
Rodríguez Castillo Leonardo  
Dzul Cruz María Jesús  
Moo Moo Ángel David

2 Retiro voluntario

Balan Quetz Jorge Filiberto  
Cazan Castillo José Manuel

2 rescisión laboral

Lara Clavel Nancy Dirhuji  
Castro Berzunza Gabriel Isaias



-----

A series of handwritten signatures and initials in black ink, arranged horizontally across the bottom of the page. There are approximately seven distinct signatures or initials, some appearing to be initials and others more complete names.

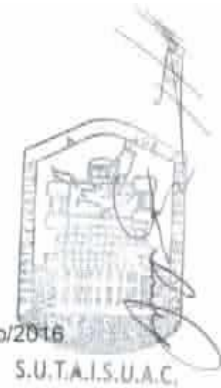
1 defunción  
Campos Perdomo José Luis

1 licencia para ocupar un puesto de confianza  
Jiménez Escobedo Leslie Anel

1 licencia sin goce de sueldo (Marco Antonio Chel Espinosa 16-agosto/2016  
al 15 /diciembre/2016)

1 renuncia Laboral  
Calles López Landy Concepción

2 suspensiones de calidad de miembros del SUTAIUAC.  
Coyoc Mis Verónica de los Ángeles  
Garma Cervera Carlos José



**Punto seis:** El presidente de la mesa de debates, concede la palabra a la C. Claudia Eunice Escobedo Pech, Secretaria General quien informa del emplazamiento a huelga a la Universidad Autónoma de Campeche, por la revisión del tabulador de salarios que nos regirá en el año 2017, para su aprobación o rechazo. Da Lectura al boletín informativo de la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (CONTU) donde se informa que por acuerdo de la Asamblea Plenaria del XI Congreso Internacional todos los Sindicatos deberán de interponer su emplazamiento el jueves 20 de octubre del presente año.

La secretaria General solicita a la asamblea autorización para emplazar a huelga al patrón Universidad Autónoma de Campeche con un incremento salarial del 10 % directo al salario, no existió mayoría, por lo que se somete la propuesta del 15%, quedando aprobado con 405 votos. -----

Así mismo da lectura al capítulo XXIII del Estatuto Vigente, en su artículo 125; que a la letra dice: Es responsabilidad del Comité Ejecutivo emplazar a huelga a la institución, con dos meses de anterioridad a la revisión salarial contractual del contrato colectivo de trabajo y un mes a la revisión salarial. Establecer comunicación con las autoridades correspondientes, para escuchar y negociar posibles soluciones al emplazamiento.-----

Señala que una vez hecho el emplazamiento a huelga, se constituye de inmediato el Comité General de huelga que estará formado por el pleno de los delegados y presidido por el comité ejecutivo. Durará en sus funciones hasta que sea levantada la huelga.-----

Informa a la asamblea que de acuerdo al Capítulo XXIV artículo 128; Por el solo hecho de que se acuerde conforme a estos estatutos un emplazamiento a huelga, todos los miembros aportaran un día de salario para el fondo de resistencia, por lo que este descuento se realizara en la primera quincena de diciembre del año en curso.-----

**Punto Siete:** El presidente de la Mesa de Debates omite el pase de lista.-----

Como último punto, marcado con el número ocho en la convocatoria el C. Armando Rizo, Presidente de la Mesa de Debates da por clausurada esta Asamblea General Ordinaria siendo las catorce horas del día diecisiete de octubre del año dos mil dieciséis.-----

**MESA DE DEBATES**


  
C. ARMANDO RIZO  
PRESIDENTE

  
C. LUIS HUMBERTO GOMEZ CRUZ  
SECRETARIO

  
C. DAVID HEREDIA YAH  
ESCRUTADOR

  
C. JORGE CAUICH CHI  
ESCRUTADOR

ACTA DE ASAMBLEA RATIFICADA POR EL COMITE EJECUTIVO 2013-2017.

  
ATENTAMENTE  
C. CLAUDIA EUNICE ESCOBEDO PECH  
SECRETARIA GENERAL



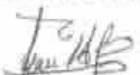
  
C. ALBA DEL ROCÍO SUAREZ CONDE  
SECRETARIA DEL INTERIOR

  
C. WILLIAM DEL CARMEN AKÉ FLORES  
SECRETARIA DE TRABAJO

  
C. MARÍA DE LOS REMEDIOS ALMEYDA PÉREZ  
SECRETARIA DE CONFLICTOS/CONCILIACION


  
C. ADRIANA JUSSET MEDINA URIBE  
SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN

  
C. JOSÉ LUIS LÓPEZ GUEVARA  
SECRETARÍA DE FINANZAS

  
C. LUIS ANTONIO NIC BRICEÑO  
SECRETARÍA DEL EXTERIOR

  
C. CLAUDIA PATRICIA ESPINOSA CELORIO  
SECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y APOYO A LA  
SALUD


  
C. AURORA DEL SOCORRO QUIJANO TORRES  
SECRETARÍA DE CULTURA Y ACCIÓN FEMENIL


  
C. JOSÉ RUBÉN OTOLAZA GARCÍA  
SECRETARÍA DE ACCIONES JURÍDICAS

  
C. MÓNICA ASUNCIÓN ALAVEZ COLLI  
SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS

  
C. JORGE DEL CARMEN PÉREZ CANTO  
SECRETARÍA DE PRENSA Y PROPAGANDA

  
C. FRANCISCO JAVIER GAMBOA GOMEZ  
SECRETARÍA DE DEPORTES

  
C. LETICIA DE LOS ÁNGELES CABALLERO  
MASS  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SINDICAL

  
C. LAURA PATRICIA YAH LECIANO  
SECRETARÍA DE PENSIONES Y  
JUBILACIONES

